**PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN**

**“PREVENGO, APRENDO Y DOY EJEMPLO”**

**PRESENTADO POR:**

**GUILLERMO LEÓN TASCON LASTRA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL PESCADO.**

**SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**CONCEPTO:**

De acuerdo con el decreto 1108 de 1994, artículo 12, todo establecimiento educativo, estatal o privado deberá incluir en su proyecto educativo institucional procesos de prevención integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del mismo decreto.

Para tal efecto se desarrollarán en las instituciones educativas planes de formación a través de seminarios, talleres, encuentros, eventos especiales, foros, pasantías, que posibiliten la reflexión, movilización, participación y organización en torno al fenómeno cultural de las drogas y el desarrollo de propuestas y proyectos escolares y comunitarios como alternativas de prevención integral.

En relación con este tema de la prevención integral, el artículo 44, plantea la prevención integral como el proceso de promoción y desarrollo humano y social a través de la formulación y ejecución de un conjunto de políticas y estrategias tendientes a evitar, precaver y contrarrestar las causas y consecuencias del problema de la droga.

En el artículo 6 de la ley 1566 del 31 julio de 2012, se propende por la promoción de la salud y la prevención del consumo, a través de acciones que requerirán para su construcción e implementación la participación activa de todos los sectores productivos, educativos y comunitarios en las respectivas entidades territoriales.

Por ejemplo, en 2014, la comuna 1 de Medellín priorizó un rubro dentro de su presupuesto para atender esta necesidad y promovió la participación de varios estudiantes de diferentes instituciones educativas de la comuna, previo acuerdo con las instituciones educativas y aprovechando la intervención de la Universidad de Antioquia. Este tipo de ofertas, se pueden inscribir como soporte y apoyo al proyecto de prevención así como fortalecimiento de las relaciones con la comunidad.

Articulación institucional: Para ello, las instituciones educativas pueden hacer uso del apoyo que le brindan los programas de Docente Orientador y Docente de aula de Apoyo, pues desde estos programas se cuenta con personal con conocimiento para ayudar a construir y/o orientar las actividades de este proyecto. Así mismo, instituciones como Surgir, Carisma y Hogares Claret acompañan con intervenciones a los estudiantes que presentan problemas de consumo. Estas organizaciones pueden llegar a las instituciones educativas a través de convenios con la Secretaría de Educación o por contacto directo de la administración institucional.

Adicionalmente se debe aprovechar el programa de Salud del Departamento, presentado en el plan de desarrollo **Antioquia Piensa en Grande**, el cual se enfocará en el fortalecimiento de “espacios de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria; con la promoción de la salud mental, la prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas y la intervención sobre las diferentes formas de violencia, contribuirá al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del curso de vida, con equidad y enfoque diferencial, fortalecimiento y la ampliación de la oferta de servicios institucionales y comunitarios en salud mental, que aumenten el acceso a quienes los requieren y permitan prevenir la codificación y el deterioro y mitigar daños evitables, en los territorios del departamento”.

Lineamientos normativos:

Decreto 1108 de1994, Artículo 12

Ley 1566 de Agosto 7 de 2012

Decreto 120 de 2010

Ley 1098 de 2006

**PROYECTO PEDAGÓGICO: PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN**

**Áreas vinculadas: CIENCIAS NATURALES Y ARTÍSTICA**

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El problema del abuso de sustancias psicoactivas especialmente en niños y jóvenes debe llamar fuertemente la atención a las autoridades, la colectividad en general y especialmente a padres y maestros. Los datos estadísticos a nivel mundial son cada vez más dramáticos. La edad de inicio en el consumo de drogas es cada vez más baja. Así la edad de inicio para el consumo de inhalantes, marihuana y pasta básica de cocaína actualmente es entre 9 y 10 años. Se observa también que la edad de los niños que comercializan drogas es más baja que en el pasado.

Las reacciones que las drogas provocan en el organismo modifican el comportamiento psicológico, físico y social del sujeto. Una de estas modificaciones es que algunas personas muestran el impulso irreprimible de continuar administrándose la sustancia, en una forma periódica o continua, para poder experimentar repetidamente los efectos que produce. Es un trastorno en el cual la persona establece una relación existencial con la droga. Se habla de dependencia psíquica cuando la necesidad de la droga produce una sensación de satisfacción y un impulso psíquico que exige la administración periódica o continua de esa droga, con el fin de obtener placer o evitar un malestar. La dependencia física es un estado de adaptación y tolerancia que se manifiesta en intensos trastornos físicos cuando se suspende la administración de la droga. La dependencia es un estado distinto al hábito. Cuando uno suprime el uso de una sustancia de hábito, el organismo se acomoda y tolera esta falta, no se presenta ningún trastorno físico ni psicológico significativo. A diferencia de la dependencia, en la que, a ausencia de la sustancia el organismo experimentará algunos trastornos físicos y psicológicos manifiestos.

**Drogas adictivas de uso más frecuente**

Drogas depresoras: El alcohol, Medicamentos tranquilizantes e inductores del sueño

Drogas estimulantes: Cocaína, Pasta básica de cocaína, Tabaco

Drogas alucinógenas: Ácidos, L.S.D (ácido lisérgico)

Inhalantes: Pegamentos, Combustibles, Solventes

Eufóricas: Marihuana, Éxtasis

Teniendo en cuenta todo lo anterior se hace necesario que en la Institución educativa rural el Pescado se implemente un proyecto orientado hacia la prevención de la drogadicción en toda la comunidad educativa que hace parte de la institución.

El tema de las drogas nunca va a dejar de tener importancia en nuestra sociedad, los jóvenes siempre tienen el riesgo de convivir con ellas o de caer en ellas, el problema es la falta de información y esto quiere decir que muchos jóvenes saben que las drogas existen, las conocen pero no saben que efectos y riesgos tienen y por qué se puede caer en la drogadicción, es por eso que los estudiantes de la IER el pescado no son ajenos a esta situación y esta falta de información puede resultar muy peligrosa en las personas que se drogan sin saber realmente que partes de su cuerpo y organismo está siendo atacadas, entre mejor informado esta una persona más consciente del problema y alejado de las drogas se encuentra.

Este proyecto busca realizar una sensibilización a toda la comunidad educativa sobre la importancia de trabajar sobre la prevención de la drogadicción en cada una de las sedes educativas que hacen parte de la IER el Pescado, además del impacto que debe generar en todo el entorno socio económico de la comunidad educativa

**JUSTIFICACIÓN**

El gobierno Nacional, mediante la implementación de diversos programas institucionalizados, encaminados a combatir el fenómeno de la drogadicción en Colombia y que se ha propuesto desarrollar campañas a nivel nacional de educación sexual, ha mirado en los planteles educativos, “la meca” para desarrollar programas de educación y de prevención, con relación a estos temas; el gobierno local al igual que muchos estamentos, inclusive, no gubernamentales también enfilan sus esfuerzos para evitar que estos males sigan fragmentando nuestra sociedad. Desde el conocimiento de estos males en nuestro país, las cifras sobre muertos, daños, maltratos, abortos etc., y demás perjuicios a nuestra sociedad no han parado de sorprender y de alarmar a nuestra nación, se hace necesario, pues, unir esfuerzos para centralizar, por decirlo de alguna manera, todos los avances y conocimientos favorables que detengan un poco esta avalancha de consumo de sustancias prohibidas y de prácticas sexuales no seguras. Todas las familias colombianas tienen, tristemente, contacto directo con los problemas generados por estos fenómenos, especialmente el de la droga, este cáncer social, seduce a nuestros niños y jóvenes quienes de forma inocente e ignorante sucumben bajo el rigor de vida que ésta les genera: soledad, incomprensión, baja autoestima, ansiedades irreales, comportamientos violentos, etc. Estos son sólo algunos de los aspectos a los que una persona, sumida en este mundo, tiene que enfrentarse. Ahora se tiene la posibilidad de elaborar canales de comunicación que adviertan a los jóvenes sobre estos y otros riesgos que se vivencian con este problema. Es PREVENCIÓN la palabra que se debe trabajar, es PREVENCIÓN la palabra que se debe plasmar en las conciencias de aquellos que, aunque vulnerables, se han mantenido firmes en el: NO GRACIAS, YO QUIERO VIVIR.

Es por esto que la I.E.R el Pescado pretende mediante programas de prevención, a estudiantes y a sus familias alertar sobre las consecuencias del uso de estas sustancias psico-activas y como mitigar el daño generado por las mismas, tanto en el ámbito escolar como en todo su entorno y así contribuir a una Colombia mejor.

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Brindar elementos teórico-prácticos en la población estudiantil de la I:ER El Pescado y personal de la comunidad educativa con todo lo relacionado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

* Realizar jornadas Institucionales de reflexión sobre el riesgo del consumo de sustancias psico-activas
* Crear una conciencia de responsabilidad y conocimiento de las características fundamentales de este tema, prevención causas y efectos de las drogas
* Implementar diferentes estrategias que conlleve a crear una conciencia de prevención en los estudiantes de la I.E.
* Buscar apoyo de otras instituciones, como el ICBF, la Secretaría de Salud y de bienestar Social, para que brinden talleres y conferencias en pro de la prevención y el consumo de drogas en la institución.
* Institucionalizar una semana del año escolar para trabajar, desde las diferentes áreas en actividades escalonadas, la prevención y el consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de repercutir de manera positiva en el entorno del estudiante.
* Construir un espacio para que el estudiante pueda ser escuchado, sin reproches, para que cuente sus necesidades y dificultades como búsqueda de bienestar en la comunidad educativa.

**MARCO LEGAL**

Los proyectos de prevención de sustancias psicoactivas se encuentran enmarcados dentro del siguiente marco legal:

* La constitución política de 1991
* La ley 100 de 1993 de seguridad social y sus apartes relacionados con la promoción y prevención en salud.
* Ley 1098 de infancia y adolescencia.
* Ley 30 e 1986 el estatuto nacional de estupefacientes obliga a las Secretarías de Educación de cada municipio a desarrollar programas de prevención a la drogadicción en las instituciones públicas y privadas con base en los lineamientos del Ministerio de Educación en los niveles de primaria secundaria, media vocacional y no formal orientado a desarrollar estrategias para la prevención y detección de factores de riesgo frente a la drogadicción.
* Resolución 00000089 del 16 de enero de 2019, por la cual se adpota la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias Psicoactivas

**MARCO CONCEPTUAL**

**Droga**

Para definir este concepto utilizaremos la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que es comúnmente aceptado en todo el mundo. Para la OMS, droga es toda sustancia química que, introducida voluntariamente en el organismo de un sujeto, posee la propiedad de modificar las condiciones físicas y/o químicas de éste. A las drogas también se les llaman fármacos. La definición de fármaco es sobremanera más amplia que la de los medicamentos que se utiliza siempre en “beneficio del individuo”. El uso del medicamento estará siempre prescrito por un médico. Usado fuera del contexto terapéutico sería un abuso con posibilidad de caer en la dependencia. Los tranquilizantes potencialmente generan dependencia. Es preciso señalar que toda sustancia psicoactiva no es adictiva y que toda sustancia adictiva no es alucinógena, como por ejemplo el azúcar, el café, el tabaco, entre otras

**Concepto de prevención**

La prevención se concibe en la actualidad como un abordaje que incluye todas las disciplinas y los diferentes sectores de la sociedad. El fin está claro, debe haber una articulación del [conocimiento](http://www.monografias.com/trabajos/epistemologia2/epistemologia2.shtml) interdisciplinario. Ahora el enfoque más que dirigido a factores de [riesgo](http://www.monografias.com/trabajos13/ripa/ripa.shtml) se enfatiza en el fortalecimiento de factores de [desarrollo](http://www.monografias.com/trabajos12/desorgan/desorgan.shtml) en un [proyecto](http://www.monografias.com/trabajos12/pmbok/pmbok.shtml) de vida. La prevención no es la tarea de profesionales que respondan a un determinado perfil, sino que involucra a un [grupo](http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml) interdisciplinario de profesionales y agentes comunitarios. La prevención debe verse como un hecho humano, es decir fundamentar sus [acciones](http://www.monografias.com/trabajos4/acciones/acciones.shtml) en la [persona](http://www.monografias.com/trabajos7/perde/perde.shtml) y la sociedad, más que en las sustancias, debe ir a la raíz del problema, también implica revisar el rol de los [procesos](http://www.monografias.com/trabajos14/administ-procesos/administ-procesos.shtml#PROCE) socializadores de [la familia](http://www.monografias.com/trabajos/antrofamilia/antrofamilia.shtml), la [escuela](http://www.monografias.com/trabajos13/artcomu/artcomu.shtml) y la [comunidad](http://www.monografias.com/trabajos13/vida/vida.shtml) donde se ha producido un vacío. Esta es un [proceso](http://www.monografias.com/trabajos14/administ-procesos/administ-procesos.shtml#PROCE) educativo que pone su acento en la [instrumentación](http://www.monografias.com/trabajos7/inba/inba.shtml) para la vida.

**Contenidos de la Prevención**

Es necesario capacitar en: [Construcción](http://www.monografias.com/trabajos16/kaizen-construccion/kaizen-construccion.shtml#CARATER) de procesos sociales colectivos de tipo participativo. [Adiestramiento](http://www.monografias.com/trabajos/adpreclu/adpreclu.shtml) y [entrenamiento](http://www.monografias.com/trabajos14/mocom/mocom.shtml) para el intercambio con diversas disciplinas del conocimiento y sectores sociales, aspectos relativos a la [percepción](http://www.monografias.com/trabajos7/sepe/sepe.shtml) del problema del uso indebido de [drogas](http://www.monografias.com/trabajos13/ladrogcc/ladrogcc.shtml) Diferenciación de [mitos](http://www.monografias.com/trabajos15/mitos-cosmogonicos/mitos-cosmogonicos.shtml) y realidades del [consumo](http://www.monografias.com/trabajos14/consumoahorro/consumoahorro.shtml) de drogas, [estrategias](http://www.monografias.com/trabajos11/henrym/henrym.shtml) metodológicas apropiadas y pertinentes para cada segmento poblacional involucrado, elementos de salud; desarrollo de habilidades para la vida; proyecto de vida; proyecto de [familia](http://www.monografias.com/trabajos5/fami/fami.shtml), Resolución de [conflictos](http://www.monografias.com/trabajos4/confyneg/confyneg.shtml) y expresión natural de sentimientos, desarrollo de [valores](http://www.monografias.com/trabajos14/nuevmicro/nuevmicro.shtml) éticos, enfatizando la [solidaridad](http://www.monografias.com/trabajos11/solidd/solidd.shtml), la cooperación, la [responsabilidad](http://www.monografias.com/trabajos14/responsabilidad/responsabilidad.shtml), el [respeto](http://www.monografias.com/trabajos5/biore/biore.shtml#auto) por los demás, el reconocimiento de las diferencias individuales.

Prevenir es actuar antes que aparezcan los [problemas](http://www.monografias.com/trabajos15/calidad-serv/calidad-serv.shtml#PLANT) o estos se conviertan en estilos de vida equivocados Ocuparse de que cada niño encuentre las relaciones y estilos de vida que necesite y puedan construir su propia [personalidad](http://www.monografias.com/trabajos14/personalidad/personalidad.shtml), Formar personas autosuficientes, capaces de tomar decisiones personales resolver situaciones, Ofrecer ambientes pro sociales y estimular comportamientos saludables, Comprender a los jóvenes con dificultades y atender sus llamadas de socorro, realizar una prevención educativa, continuada, realizada dentro del espacio educativo y desde la propia comunidad educativa, padres, alumnos y docentes.

¿Educar es prevenir? La escuela no es solo un lugar donde se adquieren aprendizajes conceptuales solamente, sino que sirve también para adquirir aprendizajes relacionados con la [conducta](http://www.monografias.com/trabajos/conducta/conducta.shtml) social, aprendizajes afectivos y [actitudes](http://www.monografias.com/trabajos5/psicoso/psicoso.shtml#acti) que son necesarias para enfrenarse al consumo de drogas. [La meta](http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane.shtml) final de la [educación](http://www.monografias.com/Educacion/index.shtml) es el desarrollo integral de la persona; por eso debemos prestar especial [interés](http://www.monografias.com/trabajos7/tain/tain.shtml) a aquellos síntomas entre los que se encuentran los problemas con drogas, que indiquen que dicho desarrollo no se está produciendo correctamente. En la educación está incluida la prevención; en la medida que la escuela funciona adecuadamente como una institución educativa ya está actuando preventivamente.

**¿Qué es la droga?**

Una droga es una sustancia que introducida en el organismo puede cambiar su funcionamiento claro está que casi todo lo que se introduce en el cuerpo lo cambia de alguna manera. Sin embargo, cuando se tiene un dolor de cabeza se utilizan aspirina para sentirse mejor, de esa forma se está haciendo uso debido de la droga.

Sin embargo existen otros tipos de [drogas](http://www.monografias.com/trabajos13/ladrogcc/ladrogcc.shtml) que provocan cambios en la mente y en el [comportamiento](http://www.monografias.com/trabajos16/comportamiento-humano/comportamiento-humano.shtml), como la [Marihuana](http://www.monografias.com/trabajos36/dependencia-marihuana/dependencia-marihuana.shtml), la [Cocaína](http://www.monografias.com/trabajos30/cocaina/cocaina.shtml), etc. Las que constituyen drogas indebidas que producen daños irreparables en el organismo.

Tres aspectos importantes para tener presente sobre los efectos de las drogas y sus consecuencias, es que están determinados por lo siguiente.

La droga: tipo, frecuencia, dosis, forma de consumo, La [persona](http://www.monografias.com/trabajos7/perde/perde.shtml) que la consume: edad, [sexo](http://www.monografias.com/trabajos16/sexo-sensualidad/sexo-sensualidad.shtml), peso, estatura, [personalidad](http://www.monografias.com/trabajos14/personalidad/personalidad.shtml), antecedentes familiares, Contexto: [oferta](http://www.monografias.com/trabajos/ofertaydemanda/ofertaydemanda.shtml) de drogas, [promoción](http://www.monografias.com/trabajos/promoproductos/promoproductos.shtml) del consumo, aceptación y permisividad, [leyes](http://www.monografias.com/trabajos4/leyes/leyes.shtml), alternativas de [desarrollo](http://www.monografias.com/trabajos12/desorgan/desorgan.shtml) educacional, recreacional, [laboral](http://www.monografias.com/trabajos13/renla/renla.shtml).

Estos aspectos enunciados explican porque una sustancia puede tener efectos diferentes en distintas personas. También explicaría porque algunas personas son más proclives a mantener el consumo y transformarse en dependientes de la sustancia

**¿Qué es la adicción a las drogas?**

La drogadicción, drogodependencia o también llamada dependencia a sustancias psico activas es la imperiosa necesidad que una persona tiene por consumir bebidas con contenido alcohólico u otra clase de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, tranquilizantes, alucinógenos, etc.). Esta necesidad no desaparece a pesar de que la persona consumidora o usuaria sufra las consecuencias negativas producidas al momento de consumirlas o después de dejar de usarlas. Se trata más de una necesidad Psicológica que Física.

En nuestro país es un problema que va en aumento cada día, involucrando a menores de edad y a más mujeres de las que uno. Puede imaginarse. Se dice que de 30 a 35 de cada 100 personas tiene problemas con su manera de beber o debido a su consumo de drogas ilegales o de las de prescripción médica obtenida por algún método inadecuado. También se dice que de esos 30 a 35 de cada 100 personas, al menos 5 o 6 son mujeres. No estamos hablando de todas las personas en general sino solamente de aquellos que están comprendidos en el rango de los 14 a los 60 años de edad, es decir las edades más productivas en la vida de cualquier persona.

**La drogadicción como enfermedad**

La drogadicción es considerada enfermedad, cuando el individuo, que consume las drogas, ha involucrado ya su organismo y deja de ser una situación síquica. Además, la drogadicción es considerada enfermedad, cuando se necesita un tratamiento para salir de ella, y no puede ser controlada por el drogadicto. La enfermedad puede ser con drogas ilícitas y con fármacos, que en un principio se utilizaron para el tratamiento de otra enfermedad. La adicción a las drogas, al igual que la adicción al alcohol, es una enfermedad, y esto porque se encontró que los alcohólicos y los adictos a drogas tienen muchas cosas en común, entre otras la de perder el control sobre sí mismos cuando inician ingiriendo su "droga" favorita (alcohol, marihuana, tranquilizantes, inhalantes, cocaína, etc.), además de que tanto los consumidores "fuertes" de bebidas alcohólicas como los de drogas ilegales o los de inhalantes pueden perder la razón y terminar sus días en un Hospital Psiquiátrico o también acabar con su vida por una sobredosis.

**Efectos y motivos del consumo de drogas**

Los conocimientos acerca de la etiología de la fármaco-dependencias han aumentado mucho en la última década desde múltiples y diferentes puntos de vista. Como todas las enfermedades crónicas, los desórdenes por abuso de sustancia constituyen una entidad multideterminada, en la cual podemos distinguir elementos biológicos o hereditarios, psicológicos – conductuales, ambientales o del medioambiente familiar y socioculturales. Al analizar los factores individuales, son importantes los factores neurofisiológicos de la adicción, en un modelo que se centra en la búsqueda de un estado placentero y en el hecho de que la droga es un camino para inducir ese estado.

Dentro de los factores psicodinámicos, el abuso es visto como una secuencia de soluciones parciales y un trato consigo mismo que lleva al ciclo compulsivo. Cada droga provoca tonos afectivos específicos y produce efectos con relación a configuraciones defectuosas que se ven consolidadas por el abuso. Desde el punto de vista psicogenético si bien muchos de los problemas pseudo enfrentados por el abuso provienen de etapas tempranas del desarrollo infantil, es en la adolescencia donde se empiezan a manifestar abiertamente estas conductas. Entre las conductas de mayor riesgo están: conductas extrovertidas, no conformidad con los valores establecidos, carencia de valores espirituales y percepción negativa de la familia; falta de relaciones afectuosas con los padres, falta de interés de estos en la vida de los jóvenes, inconsistencia en la disciplina, falta de establecimiento de límites y de tiempo dedicado a la familia; mayor presencia de psicopatologías, presión de grupo y grado de consumo; trastornos familiares apoyo de la familia, capacidad de tomar decisiones de compartir el tiempo libre y expresar emociones, falta de afiliación religiosa uso de drogas no limitados a situaciones sociales; bajo rendimiento escolar, otras conductas desviadas, búsqueda de emociones, uso temprano de bebidas alcohólicas, baja estima personal, percepción clara de mayor uso de drogas por los padres.

**Como identificar a un drogadicto**

Hay varios síntomas del abuso de drogas que pueden ser reconocidos como señales de peligro. Debemos aclarar, sin embargo, que la presencia de uno o dos de ellos solamente no siempre indica problemas de las drogas, puede revelar otras causas ya que no es fácil a simple vista reconocer a una persona que está bajo los efectos de una droga porque se puede confundir con otros estados emocionales. Sin embargo, el listado de las siguientes situaciones puede ayudar:

* Cambios repentinos de la personalidad y excesos de mal humor sin explicación de causa aparente.
* Notable caída en el rendimiento escolar o abandono de los estudios.  
  Alejamiento de la compañía de otras personas.
* Pérdida de interés en las actividades favoritas, tales como deportes y hobbies
* Incorporación a un nuevo grupo de compañeros de la misma edad.
* Recepción de llamadas telefónicas de personas desconocidas.
* Aumento de conflictos y peleas en el seno de la familia.
* Excesiva hostilidad para con los demás.
* Ojos enrojecidos.
* Presencia de instrumentos necesarios al consumo de drogas, sospechosa
* aparición de comprimidos frascos de colirio, jarabes y envases de medicamentos
* Acentuadas alteraciones en el apetito.
* Falta de motivación, incapacidad para cumplir con las responsabilidades.
* Distracción, risas excesivas.
* Actividades antisociales tales como mentir, robar, faltar al colegio, etc.
* Cambios en los hábitos de higiene y en la alteración de la apariencia personal.
* Actitudes furtivas o impulsivas, uso de anteojos obscuros, aunque no haya exceso de luz.
* Uso de camisas de mangas largas incluso los días calurosos.
* Reacción defensiva cuando se mencionan las drogas y el alcohol en la conversación.
* Aumento de la fatiga e irritabilidad, sueño interrumpido.
* Desaparición de objetos de valor.
* Depresión emocional; frecuente mención del tema del suicidio.
* Confusión sobre el lugar, hora y día.
* Crisis de miedo o temor exagerado.
* Insomnio.
* Tos crónica.
* Apariencia de borrachera.
* Dificultad para coordinar movimiento.
* Habla mucho sin parar.
* Lenguaje incoherente.
* A veces oye, ve o siente cosas que no existen.

En Colombia cada día aumenta la población infantil consumidora de drogas, el control de distribución de droga a los jóvenes no se ha logrado ejercer y los niños tienen acceso a las drogas en las puertas de los colegios, en los teatros en la calle. En cualquier lugar se tejen diferentes versiones sobre el supuesto control que se debería ejercer, desde la corrupción de las autoridades que dados sus bajos salarios aceptan un precio por no proceder y por su silencio, hasta la tan famosa "Ley del silencio" que ha operado en Colombia desde hace muchos años, ley en la cual, el niño es amenazado de muerte al igual que su familia si denuncia al proveedor.

Existen organizaciones completas llamadas "silenciadores" que no permiten que se pueda ejercer un control pleno sobre la libre distribución de droga a los niños en Colombia. La realidad social de Colombia en relación a la población infantil es que nuestros niños permanecen buena parte de su tiempo libre, solos. La situación económica actual permite a los padres pasar menos tiempo con ellos e invertir en actividades alternas a las escolares es bastante difícil dada esta misma situación económica del país. Ante ello la pregunta es: ¿En qué invierten los niños este tiempo libre? La respuesta general y el ambiente que se respira es que los jóvenes buscan reunirse para divertirse; y uno de los métodos de diversión es el consumo de droga, la música, el baile y el alcohol, que con el tiempo se combinan adecuadamente con la necesidad y el vértigo de incursionar en la delincuencia. Nuestro sistema de justicia frente a la delincuencia juvenil está dividido en dos sistemas que son el INFRACTOR y el CONTRAVENTOR, siendo éste un método muy flexible para tratar esta problemática. La mayoría de los jóvenes antes de entrar en la delincuencia están plenamente documentados de su situación legal y el temor por esa parte ha desaparecido en una gran mayoría de la población juvenil, conscientes de que al cometer un delito, la ley los protege de la sociedad mas no los hace responsables.

La soledad en que viven, la falta de atención de sus padres y familiares, la educación deficiente, la ausencia de programas de prevención en el ámbito estudiantil y estatal; además, la inexistencia de educación en el área de desarrollo humano, crecimiento personal y la publicidad que los orienta hacia falsos valores son algunos de los factores que influyen en que los drogadictos menores de edad estén engrosando sus filas en Colombia.

La proliferación de bandas juveniles y parches: que son grupos de jóvenes que se agremian por estratificación socioeconómica y cultural como forma de identificación con el medio y con el entorno, son otra forma directa para el niño incursionar en el mundo de las drogas. Estas bandas juveniles generalmente están armadas, no se ha logrado saber de qué manera los niños de 12 años en adelante portan armas de fuego, pero existen registros de niños que han cometido homicidios con arma de fuego sin causa sólo por efectos de la droga. Al consultar a las autoridades e incluso a la misma familia no saben decir exactamente de qué manera llegan las armas de fuego a manos de estos niños. La magnificación alrededor de la moda, el lenguaje, los medios y la música es otro factor importante de considerar ya que ésta magnificación es tomada como punto de referencia o de identificación del menor. La situación es pues muy compleja y creo que la mayoría de sociólogos y psicólogos están de acuerdo en que la mayor problemática que enfrentamos es de carácter social, si no se cura una sociedad permisiva, cómplice, indiferente o temerosa según sea el caso, difícilmente vamos a poder hacer algo por muchos niños consumidores, precisamos además de mayor compromiso con la educación de los niños, tanto en el ámbito de educación formal como en la educación intrafamiliar.

(Tomado de <http://www.lasdrogas.info/index.php?op=InfoOpinion&idOpinion=18>)

**IMPACTO EN LA COMUNIDAD**

Se espera que con este proyecto la comunidad educativa de la Institución educativa rural el Pescado tenga conciencia sobre la importancia de la prevención de la drogadicción, las causas y efectos que esto trae no solo para la familia sino también para la sociedad en general

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NIVEL** | **ÁREAS** | **TEMAS POR PERIODO** |
| **NIVEL PRIMARIA** | **C. POBLACIONES** | 1 PERIODO: DROGAS SINTÉTICAS |
| 2. PERIODO: FACTORES DE RIESGO CUANDO SE ES CONSUMIDOR |
| 3. PERIODO: CÓMO ACTÚAN LAS DROGAS EN EL ORGANISMO |
| 4. PERIODO: CONSECUENCIAS POR EL CONSUMO DE DROGAS |
| **ARTISITICA** | 1. PERIODO: DRAMA SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS |
| 1. PERIODO: CONCURSO DE PINTURA EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN |
| 1. PERIODO: PINTO MI ENTORNO SANO |
| 1. PERIODO: ACTIVIDAD: ¿POR QUÉ BEBE MARTA? |
| **NIVEL SECUNDARIA** | **C. NATURALES** | 1 PERIODO: CÓMO RECONOCER EL CONSUMO NO SALUDABLE DE DROGAS EN FAMILIARES |
| 2. PERIODO: FACTORES QUE ELEVAN EL RIESGO DE CONSUMO ENTRE LOS ADOLESCENTES |
| 3. PERIODO: LA DEPENDENCIA |
| 1. PERIODO: PROBLEMAS EN MI SALUD FÍSICA |
| **ARTISITICA** | PERIODO: OBRA DE TEATRO |
| 1. PERIODO: PINTAR UN MURAL ALUSIVO A LA PREVENCIÓN |
| 1. PERIODO: OBRA DE TEATRO CON TÍTERES SOBRE LA PREVENCIÓN |
| 1. PERIODO: CONCURSO: COLLAGE SOBRE LAS DROGAS |
| **NIVEL**  **MEDIA** | **C. NATURALES** | 1. PERIODO: TIPOS DE DROGAS |
| 2. PERIODO: CONSECUENCIAS PARA LA SALUD |
| 3. PERIODO: DAÑOS PSICOLÓGICOS |
| 1. PERIODO: CÓMO ACTUAR SI SE DETECTA UN CONSUMO DE DROGAS |
| **ARTISITICA** | 1. PERIODO: PANTOMIMA SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN |
| 1. PERIODO: HISTORY BOARD SOBRE LA PREVENCIÓN |
| 1. PERIODO: OBRA DE TEATRO- DROGAS, PREVENCIÓN. |
| 1. PERIODO: FONOMÍMICA SOBRE LA PREVENCIÓN |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **INDICADOR** | **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **RECURSOS** |
| Dar a conocer el proyecto a los estudiantes de la sede | Realización de una charla por parte de los docentes a los estudiantes donde se le den a conocer los objetivos y la finalidad del proyecto | Febrero | Tablero, computador |
| Conocer las diferentes sustancias sico-activas | Mediante imágenes o videos darle una charla a los estudiantes de cuáles son las diferentes sustancias psico-activas y sus consecuencia en el organismos  Fuentes de Apoyo: <http://sustanciasyefectosenelcuerpohumano.blogspot.com.co/p/sustancias_23.html> | Marzo | Computador, videos |
| Distinguir las diferentes consecuencias que trae consigo el uso de las spa | Mediante un video observar cuales son las consecuencias de las spa  video: <https://www.youtube.com/watch?v=5fw_frWvWTI> | Abril | Computadores, video Beam |
| Fomentar una Campaña visual y de mensajes alusivos a la prevención | Elaborar posters o carteleras con los estudiantes sobre mensajes significativos sobre la prevención de SPA | Mayo | Humano, papel marcadores, pinceles, vinilos, revistas, periódico |
| Observar un video en el cual se observen historias de vida | Mostrar a los estudiantes videos en el cual se den a conocer historias de vida de personas que han vivido en la drogadicción | Julio | Televisor, computador |
| Analizar mediante un conversatorio las sustancias psico-activas del alcohol, cigarrillo y la marihuana y sus consecuencias | Mediante un conversatorio se analizará las sustancias psico-activas del alcohol, el cigarrillo y la marihuana | Agosto | Televisor, computador |
| Determinar mediante un tés si los niños y jóvenes han estado expuestos al consumo de sustancias psico-activas | Someter a los niños a un tes previamente elaborado para conocer si han estado expuestos al consumo de sustancias psico-activas | Septiembre | Hojas de block |
| Implementar un taller en el cual los estudiantes busquen diferentes formas de cómo decirle no al consumo de spa | La docente creara un taller lúdico en el cual los estudiantes bucarán diferentes formas de cómo decirle no al consumo de las spa | Octubre | Televisor, hojas de block, computador |
| Culminación del proyecto evaluación | Realización de la evaluación del proyecto por parte de los estudiantes | Noviembre |  |